PEFC POLÍTICA DE PAPELERA DEL SUR

La Dirección de Papelera del Sur manifiesta su compromiso para la implementación y mantenimiento de los requisitos de la Cadena de Custodia en concordancia con la Norma PEFC ST 2002:2020. Este compromiso se materializa con la implementación y Certificación de Cadena de Custodia PEFC, y el etiquetado del producto. Papelera del Sur pretende proporcionar a los clientes y consumidores finales la seguridad de saber que las fibras utilizadas en los productos certificados PEFC proceden de plantaciones gestionadas de forma sostenible, o de material reciclado.

La Dirección de Papelera del Sur adopta la política de desarrollar todas sus actividades poniendo especial énfasis en la protección de su recurso humano y material, tendiendo al incremento de los beneficios del personal y de esta empresa. La empresa asume el compromiso de facilitar las acciones destinadas a identificar, controlar y/o erradicar los riesgos que podrían ocasionar lesiones y enfermedades profesionales a los trabajadores propios, personal de las empresas subcontratistas y partes interesadas, daño a los bienes e instalaciones de la empresa e interrupciones no deseadas en el proceso de producción, a través de la correcta gestión de Seguridad, Higiene, y Medicina laboral, y su mejora continua.

La Dirección de Papelera del Sur permite a sus empleados asociarse libremente, elegir sus representantes y negociar colectivamente. No se realizan trabajos forzados, ni se utiliza mano de obra de menores de edad. Es política de la empresa brindar a todos los trabajadores igualdad de trato y oportunidades en el empleo.

Christian Rypstra Gerente

03/Nov/2023



